



Elecciones a Claustro, Juntas de Escuela y Consejos de Departamentos (presentación de candidaturas)

21/02/2020

Elecciones

En los términos fijados por el **Calendario electoral** que **regirá todo el proceso** desde hoy día **20 de febrero y hasta el próximo día 24 de febrero hasta las 14:00 horas** es el plazo establecido para presentar candidatura para formar parte de la Junta de Escuela de la ETSAG así como para las elecciones a Claustro, Consejos de Departamento y Delegación de Estudiantes.

Todo el proceso de presentación de candidaturas se realiza **a través de sede electrónica**.

A través de este enlace se podrá presentar candidatura a Junta de Escuela de la ETSAG.

Cada miembro de la comunidad universitaria de la ETSAG podrá consultar sus propios datos censales a través del **acceso identificado** de la Universidad (**pinchando en la aplicación “elecciones”**). Asimismo, el censo electoral definitivo de todos los procesos electorales y en los términos acordados por la Junta Electoral de la UGR está disponible para su consulta previa identificación del elector conforme a las previsiones establecidas en la legislación de protección de datos, en la Administración de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

- **DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTANTES A ELEGIR EN JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**
- **DETERMINACIÓN DE NÚMERO DE PERSONAS A ELEGIR EN EL CLAUSTRO SEGÚN ESTAMENTO**

